

Alcaldía de Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal



N° de la Meta	Nombre de la Meta
META SAMDRPA-11	Desarrollar 1000 acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad vigente como medida preventiva a los impactos ambientales negativos en la ciudad.

Durante la vigencia 2024 se han logrado el desarrollo de 100 acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad en articulación con Policía Nacional, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, Inspecciones y corregidores, Ejército Nacional, Personería Municipal, Secretaría de Movilidad y Salud Pública.

Entre estas acciones se realizaron:

- Operativos de sensibilización de ruido.
- Acompañamiento operativo de fauna y flora silvestre.
- Acompañamiento a los operativos de pescados y cárnicos.
- Jornada de sensibilización referente a la prohibición de la comercialización de la palma de cera.
- Acompañamiento a la estrategia "Caravanas por la vida", a ocho (8) operativos a establecimientos nocturnos.
- Operativo de Volquetas que transportan minerales o materiales de construcción.
- Sensibilización a establecimientos comerciales de publicidad exterior visual.
- Sensibilización del manejo de aceites a establecimientos como talleres automotriz y lavaderos.
- Sensibilización de RCD.
- Sensibilización a través de mesa técnica de plastiqueros.
- Sensibilización en manejo de vertimientos a Tintorerías.
- Sensibilización del uso eficiente del recurso hídrico a actividades comerciales.
- Sensibilización del manejo de aceites de cocina usados (ACU)
- Operativos de control de minería ilegal
- Rutas de atención integral ambiental en 5 ecosistemas estratégicos.
- Sensibilización de la Ley 2232 de 2022 a comunidad en general y a grandes superficies







Fuente, SAMDRPA 2024

SENSIBILIZACIÓN

Durante las jornadas de sensibilización, se busca generar conciencia ambiental en los distintos gremios que se visitan dentro del municipio. Estas actividades se llevan a cabo con el objetivo de fomentar la responsabilidad y el compromiso con la preservación del medio ambiente, involucrando a sectores económicos, a través de charlas informativas, se destacan la importancia de prácticas sostenibles, la reducción de residuos, el ahorro de recursos naturales y el cuidado de los ecosistemas locales. Este proceso contribuye a la construcción de una cultura ambiental que promueve el respeto por el entorno y el bienestar colectivo, fortaleciendo el papel activo de la ciudadanía en la protección del medio ambiente.

Los temas abordados fueron:

- L Publicidad exterior visual - PEV
- II. Vertimientos
- III. Uso eficiente del agua
- IV Manejo de aceites



PBX: (601) 730 55 00 Dirección: Cra. 6 #18-37







Secretaría de **Ambiente, Minas,** Desarrollo Rural y Protección Animal



- V. Residuos de Construcción y Demolición RCD
- VI. Aceites de cocina usados (ACU)

Se destacan las Rutas de Atención Integral Ambiental (RAIA), que abordan los residuos de construcción y demolición (RCD), contribuyendo a la recuperación de espacios públicos y la protección de los ecosistemas. En 2024, se han realizado 6 RAIA, retirando 55 toneladas de RCD, mejorando el entorno y reduciendo la contaminación en áreas críticas de la ciudad.



Fuente. SAMDRPA 2024

Se han ejecutado acciones fundamentales para mitigar los impactos ambientales derivados de actividades comerciales e industriales en Soacha. Con esfuerzos y coordinación interinstitucional, se ha logrado sensibilizar a la comunidad sobre prácticas sostenibles, y se han implementado operativos clave como la sensibilización sobre el manejo de residuos y la protección de la biodiversidad local. Además, las Rutas de Atención Integral Ambiental han sido un factor clave en la recuperación de espacios públicos y la reducción de la contaminación por residuos de construcción. Estas acciones son un paso significativo hacia el cumplimiento de la meta global, mejorando las condiciones de calidad de vida de los ciudadanos y promoviendo una cultura ambiental en Soacha.

PBX: (601) 730 55 00 **Dirección:** Cra. 6 #18-37



